

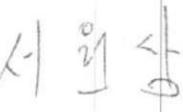
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑIA **IMPORTACION KOREANA MAQUINARIAS IMKORMASA  
S.A.** CELEBRADA EL 25 de Mayo del 2020

En la ciudad de Manta siendo las once horas treinta minutos del día veinticinco de mayo del año dos mil veinte en las instalaciones de la Compañía, **IMPORTACION KOREANA MAQUINARIAS IMKORMASA S.A.** sección administrativa, las mismas que están ubicadas entre la avenida 6 entre calles 13 y 14 de la ciudad de Manta se reúnen los socios de la misma, de conformidad con la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la misma, en el 100% de los socios , a saber:  
1.- **WONCHAN SUH** de nacionalidad Coreana, propietario de mil veinte ( 1.020) participaciones de un dólar cada una.  
2.- **WON HO SUH** de nacionalidad Coreana, propietario de quinientas participaciones (500) de un dólar cada una.  
3.- **WON SAM SUH CHANG** de nacionalidad Coreana, propietario de cuatrocientas ochenta participaciones (480) de un dólar cada una. Se designa entre los presentes, para que presida la sesión al Señor: **WON HO SUH** y para que actúe como Secretario al Señor. **WONCHAN SUH** lista de socios asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el cien por ciento Capital Social de la Compañía, el mismo que es de S/. 2.000,oo DOLARES,. Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los socios presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de ésta junta, en la que deberá tratarse y resolverse el siguiente punto del orden del día el cual es el siguiente: A.- Resolver Si aprueban o no el Informe Económico y los Estados Financieros del año 2019 de **IMPORTACION KOREANA MAQUINARIAS IMKORMASA S.A.** En este estado, se pone a consideración el punto A del orden del día. Se le concede la palabra al Gerente de la Compañía y socio de la misma Sr. **WONCHAN SUH**, quien manifiesta y explica a los socios el Informe Económico correspondiente al año dos mil dieciséis, el mismos que se simplifica en las cifras que se reflejan en el balance que pone a la vista de los socios, el cual es aprobado por unanimidad por los mismos, quedando de esta manera resuelto y aprobado por el cien por ciento de los socios de **IMPORTACION KOREANA MAQUINARIAS IMKORMASA S.A.**, el punto A del orden del día es decir la **APROBACION DEL INFORME ECONOMICO del año 2019**, presentado por el Gerente de la Compañía. Por haberse agotado el conocimiento y la resolución de los puntos

tratados, en la presente Junta, el Secretario da lectura en alta voz la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin reforma alguna por parte de los socios los mismos que estaban presentes al iniciarse la sesión, por lo que se da por concluida la Junta General de Socios de la Compañía **IMPORTACION KOREANA MAQUINARIAS IMKORMASA S.A.**, Suscribiendo en unidad de acto los socios concurrentes con el Secretario que Certifica.- f) Socio. **WONCHAN SUH** f) Socio. - **WON HO SUH** f) Socio.- **WON SAM SUH CHANG**. En Manta al veinticinco de mayo del año dos mil veinte.- a las 14h00

  
**WON HO SUH**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
SOCIO

  
**WONCHAN SUH**  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
SOCIO GERENTE

  
**WON SAM SUH CHANG**  
SOCIO